

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Teléfono n.º 62

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

Teléfono n.º 62

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 3 DE ENERO DE 1916

ADMOR: MARCELO REGLERO, PÉREZ

VIDA MUNICIPAL

Anteayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos ediles y cesaron en sus funciones los antiguos.

La sesión de los municipios en el día 1.º del año reviste siempre una solemnidad extraordinaria. A la de nuestro Concejo asistió público numeroso, guiado, sin duda, por el deseo de conocer el resumen de la labor realizada por los que se van y el programa de la que piensan realizar los que vienen. La enumeración de lo que ha hecho la Corporación que cesa debía corresponder al alcalde saliente Sr. Giménez, y fué hecha por éste en un discurso leído en el que resalta la buena voluntad puesta al servicio de los intereses del procomún. Su obra y la de los señores que dejan los escafos edilicios, no ha sido para recabar una gloria sobresaliente, ni tampoco para merecer en justicia el vituperio de nadie. Pusieron los antiguos concejales y el alcalde que cesa, un excelente propósito en la defensa de los intereses del pueblo, y una indiscutible honradez en su administración.

D. Basilio Giménez, hombre de carrera y de condiciones para haber hecho mayores cosas, que subió a la Alcaldía con el auspicio de la esperanza en la opinión pública, no merece una crítica acerba y dura, porque él, como sus predecesores y los que le sucedan, ha tenido que moverse dentro de círculos estrechos y con elementos escasos que malogran, en principio, todo intento de labor extraordinaria. Mientras el Ayuntamiento de Soria, que hemos convenido todos en que es rico, no empiece por modificar fundamentalmente los medios de obtener mayores rentas de esa riqueza, atravesará una situación que no deja de ser precaria, y de excesivo recargo de impuestos para el vecindario. El mal de origen de los alcaldes como de los concejales es que, se vaya a los Ayuntamientos con un carácter político determinado, y que la política haga olvidar frecuentemente las indirectivas necesarias para mejorar la administración.

¿Qué harán los nuevos concejales? ¿Qué el nuevo alcalde? Probablemente lo de todos. Dicen los bien enterados que el punto de vista de las cosas del Municipio varía en mucho de mirrarlas desde dentro a verlas desde fuera. A juzgar por esos testimonios todo está allí aquilatado, medido, determinado, y estas condiciones del Concejo por dentro, admiten muy pocas innovaciones de los que puedan llegar con espíritu de reforma. Aun dando todo esto por cierto, nosotros creemos que cabe el hacer bastantes cosas en rela-

ción con el Municipio. Ignoramos el programa del nuevo alcalde Sr. Sainz de Robles y el de los flamantes municipales señores Brieva, Paniagua, Carrillo, Benito, Manrique, Lacalle y Urraca.

Les concedemos a todos ellos como a los antiguos, una buena voluntad. Y conque pongan esta de veras al servicio de los intereses públicos tendremos mucho adelantado para que los últimos puedan resultar beneficiados.

La preocupación más inmediata y apremiante que, a nuestro juicio, necesitan tener el alcalde y los concejales, es la de mejorar la higiene pública y conjuntamente con esta, el abaratamiento de las subsistencias y una vigilancia permanente para que muchos artículos tengan la calidad debida y el peso que corresponde al consumidor. Con eso y con reforzar los ingresos por los medios que permita el patrimonio municipal, tiene el nuevo Concejo un programa a cumplir que ni es pequeño ni carece de trascendencia para la vida orgánica de la Corporación que acaba de ser reformada.

SIERRA NEVADA

Los viajes.

No encontré en los viajes la ventura; detrás de cada cúspide bifronte, un nuevo tedio oculta el horizonte y el color de una nueva desventura.

El tren que al resbalar por la llanura descubrió cada valle y cada monte, es como negra barca de Caronte que lleva más veloz a la amargura.

Los cinco continentes del planeta coronaron mis sienas de poeta con sus rosas de luces peregrinas.

Y cuando el mundo las cedió a mi frente, ¡sentí que me clavaban de repente las inmóviles rosas sus espinas!

La eterna mentira

¿Dónde encontrar la dicha deseada? ¿La descubrió Diógenes severo? ¿hallóla Salomón en su sendero? ¿Platón tras de la cúpula estrechada?

Jerusalén de triunfos coronada ¿la vió en Jesús tirando del madero? ¿Job en el pestilente estercolero? ¿Babilonia en riquezas desbordada?

¿La halló Confucio? ¿La encontró Mahoma? ¿Nerón estéril incendiando a Roma? ¿San Juan en su desierto y su caverna? ¿Los sabios de la antigua Alejandría?

¿No reinaste en el Mundo un solo día, eres, fan solo la Mentira Eterna!

Miserere mei

Y pues que nadie halló la dicha humana y sangro por mis llagas y dolores, úngeme las entrañas con tus flores que tienen paz y ensueño de Nirvana.

Naturaleza, madre soberana: ¡me envuélveme en tus puestas de colores y goteen en mí los surtidores de tu oculta y castisima fontana.

Echa de nuevo en tu troquel mi norma que todo lo reanima y lo transforma; sé mi santo crisol, quemá mi frente.

Deshazme, y otra vez dejame unido como vaso en mil hispas que fundido sale otra vez más claro y trasparente.

SALVADOR RUEDA

El Porvenir Castellano.

TELÉFONOS

Llame Vd. al n.º 62, si desea algún impreso ó consultar con la casa M. Reglero y Hermanos.

Plaza de Aguirre, 3, Soria

COMUNICADO

Sr. Director de «El Porvenir Castellano»:

Muy señor mío y amigo: mucho agradeceré a usted se digné publicar en las columnas del periódico de su digna dirección, la carta abierta que adjunta le acompaño.

No dudando así lo hará, le anticipa las más expresivas gracias por el favor, su más affmo. S. S. y buen amigo,

ALONSO QUIJANO.

Sr. Director de «La Lucha» ALMAZAN

Mi estimado amigo: cuando llegó a mis oídos que se fundaba un periódico en nuestra villa, y que tú, insignie Salocín, eras su fundador y director, y los nombres que entre tus colaboradores figurarían, "también eran, cual tú, insignie e ilustrados", me dije: gracias a Dios que necesidad tan sentida en Almazán, va a ser llenada.

De tan agradables impresiones poseído, impaciente esperaba este tu muy entusiasta admirador, el primer número de «La Lucha» que, al fin, como todo llega, a mis manos llegó a un tiempo que el segundo y... ¡Oh terrible desencanto! La defraudación de mis esperanzas fué completa.

Su texto, no llenaba, no respondía, a ninguna de las sentidas necesidades; instrucción y sana crítica. Insultas minucias e injurias... toma duras de pelo a tal o cual persona; insidias, injustas censuras contra de terminaciones y actos—de la más cumplida legalidad—llevadas a efecto por parte de nuestra primera autoridad local, D. Aniceto González del Campillo; un artículo del señor don Elías Romera, sempiterno apologista de sí mismo, todo ello en el número primero; y en el segundo, vuelta a lo mismo con música idéntica—sin duda para variar—y un sueltito firmado por un «Solitario, que mana sangre y bilis y que debía dar en un correccional con el autor, ó en una casa de reclusión por lo muy poco.

De dónde, amigo Salocín, has sacado esa «bomba orsini», fiera corrupta y cosa parecida que firma con el seudónimo Un Solitario?

¡Re... quijada! Si sigues dando cabida a los sanguinarios artículos del Solitario, y éstos son tan virulentos como el titulado a «Vuela Pluma».

Ca... nicosa!—si no fuera al volar del cosa tan poco pesada como una pluma lo es—el instinto de conservación, bari... que volásemos con la música a otra parte, las dos terceras de los habitantes del distrito, y tal vez, aun cuando eso no suceda habrá que hacerlo así, no sea que los tiempos en su correr de juicio errante, nos traigan aquellos otros de seados por tu apocalíptico colaborador, y cuando menos lo esperemos, nos hallemos pendientes del arbolito fatídico.

¡Pobre Ogro! ¡Pobre Vampiro! En blanda papilla os veo convertidos el día que caigais entre las garras de vuestro sentimental y caritativo enemiguito...

Dios os coja confesados y sin pecado mortal; como dijo el vate glorioso de «La Lucha» el cantor excelsio de los baches de nuestra plaza. Sin duda, porque como las ranas fuera de los charcos cantar no supo perdonar la osadía que me cupo!

Amigo Salocín: eso de que las aceras de nuestras calles y plazas se vallan obstruidas con los artefactos en que algunos mercaderes exhiben sus géneros, es una hipébole que tus convecinos debiéramos procurar que nos hicieses buena; pues en la Villa no hay ni aceras ni cosa que remotamente se le asemeje. Dar tal noticia y no decir nada ni de la atarjea de la casa en que se halla establecido el Círculo Jaímista, café público ó lo que sea, ni del uso que se hace de muchas de nuestras calles, por parte de los gorrinos que padecemos, da lugar a pensar que «La Lucha» al ser fundada, no lo fué con el fin de corregir vicios, sino con el de molestar a personas determinadas.

Por cuanto antecede, me permito aconsejarte, amigo Salocín—si quieres hacer labor fructifera y que perdure—huyas del ruin personalismo; que cuando des un toque de atención—que muchos tendrás ocasión de dar a nuestras autoridades locales y secretario—lo hagas teniendo por norma la verdad y la justicia; y si para mayor abundamiento apuntas los remedios para corregir las deficiencias ó inmoralidades que quieras extirpar, tu periódico merecerá el dictado de bueno, y no el de nocivo papelucho.

¡Ah! no quiero dar por terminada esta casi larga misiva, sin decirte, veo en algunos escritos de «La Lucha» mucho que te es ajeno, impropio de tu modo de ser, y sobre todo y ante todo de tus pocos años, que todavía no pueden haber hecho naufragio en las tranquilas aguas del mar sin límites de tus risueñas esperanzas, la barquilla de tus juveniles ilusiones; como se ve sucedió, al destartado bajel, que sin timón, vemos dando baradas en el proceloso golfo del despecho, llevando a su bordo a los autores origen de esta digresión.

Perdona la forma de mi misiva sin curarte de su sabor amargo, tónico a la par, que saludable, y manda a tu affmo. atto. y s. s. q. t. m. e.

A. QUIJANO.



Después de atravesar aquellas Bocas del Infierno ó Entrada de la Muerte, que tan angustiosamente contemplaron antaño los navegantes del mar Rojo, entrase de lleno en el Estrecho de Bab-el-Mandeb, que termina en el golfo de Adén.

Forman las orillas de éste, por estribor, el África, y a la izquierda, las acantiladas costas del Asia, correspondientes a la Arabia.

A raviesase del Africa la Abisinia y el país de los Soumales, el que, avanzando hasta el Cabo Guardafui, forma la parte más oriental del extenso continente africano, cuyo territorio tiene 4.380 millas de longitud, por 4.034 de anchura. Al abandonar el Africa, con sus desiertas costas, recuerda-se que en el mundo antiguo acusaron ser la primera potencia marítima de aquél, y que de sus puertos, pietóricos de poderosas flotas, salieron las grandes expediciones conquistadoras de comarcas, que

abrieron nueva vida a sus mercados africanos, y así como en tiempos de Cartago, a semejanza de bandos de palomas, cruzaban los barcos por las mares, hallanse hoy desiertas de aquellas guerreras y mercantiles naves. Tiempos pasados que solo recuerda la Historia; ¡el perdido ayer!

La contraria orilla pertenece a una de las más vastas penínsulas del mundo: la Arabia que corresponde al Asia, que es el mayor continente de las cinco partes en que se divide la Tierra.

Al hablar de la Arabia, es oportuno ampliar los datos de mi artículo «El mar Rojo», referente a la religión mahometana, por ser la que rige en nuestro protectorado africano; tanto en el Norte (Melilla, Ceuta y Tetuán), como en el Oeste (Río de Oro).

Según los musulmanes, fué dictado el Corán por Dios, y escrito por el arcángel Gabriel, quedando señalado Mahoma como profeta, al recibir en las manos las escritas hojas, que del cielo fueron cayendo una a una.

Creer en el juicio final, que será anunciado por Yrasfil, y ocurrirá como al principio del mundo, esto es, que aquel día saldrá el sol por occidente, el antecristo se presentará derrocando reinos, y entonces cristó retornará al mundo, abrazando el islamismo, y reuniéndose con Abraham y Noel..., renunciarán a su calidad de mediadores, que recogerá Mahoma.

Peró la trama musulmana no queda aquí, pues sigue asegurando que Dios vendrá entonces para hacer justicia, y como mercado de almas le acompañará el arcángel Gabriel, sosteniendo un inmenso peso, cuyos platos podrán contener el cielo y la tierra muy desahogadamente, y estas inconmesurables plazas de toros estarán suspendidas la una sobre el paraíso, y la otra sobre el infierno.

En éste purgarán el tocino que comieron, el juego de azar que les recreara y los vinos y licores fermentados que hubiesen bebido; pero ahora viene la moral del cuento, porque, en cambio, al bueno, al buen cumplidor coránico, le proporcionarán placeres desconocidos, deleites sin fin, las mujeres que desee, sin limitar el número, ricas aguas y goce tras goce, pero eternamente, y así se explica que el bárbaro creyente vaya a la muerte fascinado de ilusiones y mueran «tutti contenti, penché tutti convencionale».

La ciudad de Aden es el último puerto de la Arabia, cuna del mundo, y hallase situada al Sur de aquella, ó sea al lado contrario, en donde se asienta la más grandiosa ciudad del Universo, El Kod de los árabes, ó sea nuestra Jerusalén, corte y lugar de los tronos de David, Salomón y Herodes, y de donde partieron las grandes cruzadas que tan poderosamente influyeron en los destinos de la Europa; cerca de la gran ciudad figura el monte de los Olivos, sitio de la ascensión del Señor, y algo más lejos, con su sagrado portal del nacimiento, encuéntrase Batlehem y el notable lago de Talmud, entre cuyos pescadores escogió Jesucristo los apóstoles.

También en aquel extremo contrario puede contemplarse á Nazaret, el lugar de la Encarnación del Señor, así como en el monte Tabor, en cuyo alto fué la transfiguración, sin olvidar que en aquellas tierras corren las aguas del histórico Jordán, y que encuéntrase también la célebre llanura de Esdrelons, preciso campo de batalla para todos los conquistadores de la Siria de los tiempos de Nabucodonosor hasta Napoleón el Grande.

Horas después de abandonar las Bocas del Estrecho, te encuentras en la bahía de Adén, frente al poderoso Gibraltar asiático, colosal fortificación levantada en la última estribación conocida en la orografía asiática como sistema arábigo, cuyo punto culminante es de 1.800 toesas (3.508 metros).

Aquellas encrespadas montañas, áridas, desnudas, de enreyesados dientes y filos, sin más adorno que los picos de sus peladas crestas y las bocas de los cañones escondidos en las entrañas de piedra; las areniscas llanuras; la poderosa irradiación solar, aquel ambiente seco, cálido, abrasador y enervante, prodúcese tan ingrato conjunto una desagradable impresión recordatoria de los sitios de peligro y muerte.

Solo en las tristes orillas del caliente mar puedes ver unos cuantos edificios, porque la población está situada á la espalda de las primeras y muy fortificadas montañas.

ENRIQUE POLO DE LARA.

Muchas gracias.

Nuestro muy querido colega *El Eco de Uxama*, nos dedica en su último número un cariñoso y alentador artículo, con motivo de la sentencia que contra nosotros ha sido dictada recientemente.

Agradecemos con toda nuestra alma las frases que nos otorga el distinguido colega burgense, y consétele bien que seguiremos firmemente y sin temores de ningún género el camino que nos hemos trazado. Saben los inteligentes compañeros que redactan *El Eco de Uxama* que estamos totalmente á su disposición en justa y merecida reciprocidad.

Y no transcribimos en estas columnas su alentador artículo porque en esa cuestión nos hemos impuesto, después de cumplidas nuestras obligaciones, una norma de conducta que es inalterable. Esa conducta es consecuencia del convencimiento que tenemos del deber que las circunstancias nos exigen.

Pero la noble actitud de *El Eco de Uxama* para con nosotros demuestra por parte del colega el convencimiento de que aun tenemos los periodistas intereses y derechos comunes que defender.

Y los que así no lo entiendan peor para ellos.

Fomento del Trabajo Nacional.

El Fomento del Trabajo Nacional ha remitido á la comisión dictaminadora correspondiente la siguiente exposición que publicamos tan solo á título de información:

Excmo. Sr. D. ... La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha examinado detenidamente el proyecto de ley estableciendo la contribución general sobre el patrimonio, y el resultado de su análisis es el ser de todo punto irrealizable. Bastárale á esta Junta reproducir los mismos argumentos que ya adujo cuando presentó el Sr. Cobian un proyecto análogo, pero para no pecar de prólijos, se permitirá tan solo repetir el fundamental que dió ya entonces en tierra con aquel proyecto, ó sea que no hay, ni se ve modo de que haya personal adminis-

trativo para llevarlo á efecto. Este inconveniente lo preve ya el Sr. Ministro; lo cual por cierto justifica todavía menos la presentación de su proyecto.

Dice á este propósito: «Poco habituado nuestro país á esta fiscalización de la fortuna individual, y organizada nuestra administración todavía en forma tal, que las declaraciones prestadas no podrían someterse á la inmediata comprobación que requiere la eficacia del impuesto... el principio inspirador de la reforma quedaria por mucho tiempo desacreditado é inservible. Es verdad que mas abajo añade que «se reduce tan considerablemente el número de las declaraciones juradas que no constituirá su comprobación una dificultad invencible, ni aún en el estado actual de nuestra organización administrativa.» Pues, bien: este número que opina reducido, alcanza á centenares de miles de contribuyentes, cuya declaración ha de ser comprobada individualmente, sinó ha de trocarse la recaudación en una anarquía de las que serian victimas los pocos inocentes que tomaran estas con sencillez y, sobre todo, aquellos que á causas de recibir sus haberes ó intereses del Estado no lo podrían evadir. Si la administración no ha podido á estas horas allanar las dificultades que ha ofrecido la liquidación del impuesto sobre utilidades, debido en gran parte, según ha manifestado á no haber dado con personal lo bastante competente para hacerla cómo vá á afrontar las dificultades que ofrezca la comprobación individual de la masa enorme de contribuyentes que abarcaria la nueva contribución?

Una vez más esta Junta ha de argüir que nuestro sistema tributario no se halla necesitado de grandes modificaciones, como afirma el Sr. Ministro al encabezar el preámbulo de su proyecto, sino de que se cobre lo establecido. Basta una ligera mirada sobre la Estadística de Contribución Territorial, la industria, el impuesto de utilidades, la de transportes por no citar otras, para que á primera vista se vean las grandes lagunas que ofrece la recaudación. Y mientras esto suceda es inútil pensar en la generalización del impuesto sobre la renta ni en el establecimiento de la Contribución General sobre el patrimonio.

Así es que jugamos á proyectos fiscales por imitar á otras naciones, sin tener en cuenta que los factores son totalmente distintos. Ni los ánimos de los contribuyentes están preparados para hacer electvas imposiciones que requieren como primera condición la espontaneidad, ni la administración tiene elementos para montar este servicio, ó organizarlo é incorporarlo definitivamente á nuestro sistema tributario.

Por donde este proyecto nace muerto, y vale mas que así sea, porque correría la suerte de otros que años ha son Ley del Estado, y que ya nadie se acuerda de que esten vigentes, ni de que se hayan dictado.

La Junta podría después de lo dicho prescindir de entrar en el inextricable laberinto del articulado, y que solo por esto, está en contradicción con una de las mas elementales reglas de la administración financiera, ó sea que esta se atenga á reglas sencillas muy claras, al alcance de todo el mundo y de facil aplicación.

Pero á mayor abundamiento y en corroboración de lo que hemos

aseverado, llamará brevisísimamente la atención sobre algunos artículos de cuya sola lectura se desprende á primera vista la imposibilidad de cumplir lo preceptuado por los conceptos que abarca y por la exorbitancia que resulta. El patrimonio en cuestión se ha de evaluar en dinero, y lo forman, según los artículos 4.º y 7.º, todos los bienes inmuebles, incluso los derechos reales sobre los mismos, todos los capitales así fijos como circulantes, de las fábricas, de los comercios, de todas las empresas, aun cuando no esté en actividad la explotación correspondiente, comprendiendo además la existencia de materias primeras; las auxiliares de la producción, las de productos obtenidos; los géneros en curso de fabricación; el dinero y los créditos activos que resulten del negocio; los bienes muebles y semovientes; los títulos de todo clase de deudas, así de entidades públicas como particulares; acciones, partes de fundador; bonos de disfrute; participaciones; aportaciones ó cualesquiera otros títulos; los capitales dados en préstamo incluso los bancarios no garantidos con hipoteca y los constituidos mediante letra de cambio: los hipotecarios mediante retención directa por el Banco prestamista, los seguros de capital y de renta, incluso el derecho al percibo de toda renta ó prestación que no sea de trabajo personal; y además las concesiones administrativas, entre ellas, las patentes; las marcas comerciales y los derechos exclusivos de explotación ó de venta.

Del Concejo y sus ediles.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El día 1.º, á las once, se celebró sesión extraordinaria en nuestro Ayuntamiento á fin de dar posesión al nuevo alcalde Sr. Sainz de Robles y á los demás señores concejales electos.

Primeramente se constituyó la Corporación en la que correspondió cesar á ocho señores ediles bajo la presidencia del alcalde saliente D. Basilio Giménez Benito, quien en un discurso, hizo un razonado resumen de su gestión al frente del anterior Ayuntamiento.

Don Mariano Vicén, hizo también, por su parte, una recopilación de su labor en dieciocho años de concejal, en los que fué alcalde siete veces, y señaló el crecido número de mejoras locales llevadas á cabo durante su presencia en la alcaldía. Se despidió de todos hasta luego y deseando á los nuevos ediles mucho acierto en su gestión.

También pronunció sinceras palabras de despedida el concejal don Juan Aparicio Lapuerta.

Acto seguido, ocupó la presidencia el concejal de mayor número de votos D. Juan Brieva, quien tomó juramento al nuevo alcalde. Después hablaron el Sr. Sainz de Robles, el Sr. Ramírez y D. Eduardo Urraca.

No podemos dar amplia referencia de lo ocurrido porque cuando el reporter llegó á la Casa Consistorial estaba ocupada de público hasta la escalera y era imposible penetrar en la Sala.

Deseamos que la gestión del nuevo Ayuntamiento sea muy provechosa para los intereses de Soria.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

D. Ramón Benito Aceña

Los señores diputados provinciales y el Sr. Vicén, que fueron recientemente á Madrid para asuntos políticos, pidieron con la más completa unanimidad al jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones que no se prescindiera del venerable patricio D. Ramón B. Aceña en el «encasillado» oficial de las próximas elecciones de senadores en esta provincia. El Sr. Vicén y los señores diputados provinciales liberales, sabían perfectamente que ese es también el espíritu unánime de los sorianos.

Por eso cumplieron con un deber que les honra á todos por igual. Pero si nuestro D. Ramón no fuese candidato oficial por el Gobierno, oficial lo haría la provincia y saldría senador por encima de todo.

Es muy pronto todavía para que haya acuerdo ninguno en los asuntos electorales. Cuanto se diga, es, por la razón indicada, prematuro. Lo seguro, hasta hoy, es que serán candidatos los señores Benito Aceña y Parres. Quizá lo sean también los señores Cayo del Rey y Cela. Pero la confección de la candidatura senatorial habia de ser desde luego laboriosa. En cuanto al Sr. Marqués de Cayo del Rey nos consta que está llevado de los mejores propósitos y del respeto más grande para la candidatura del Sr. Aceña.

Por otra parte, nos consta también que personalidades de prestigio en la política provincial gestionan cerca del Conde de Romanones el que le haga la senaduría vitalicia ya que no se la hizo el partido conservador. Pero de esto ya escribiremos concretamente en el próximo número.

NOTICIAS

La casa M. Reglero y Hermanos desea á sus favorecedores un feliz Año Nuevo.

En las sociedades.—El sábado por la tarde celebraron junta general las sociedades sorianas para la renovación de cargos de la Junta directiva.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

En el Casino de Numancia.—Presidente, D. Pablo Romero; tesorero, D. Mariano Castillo; bibliotecario, D. Casto Rodrigo.

En el Circulo de la Amistad.—Presidente, D. Santiago Las Heras; contador, D. Guillermo Millán; secretario, D. Pedro Domínguez.

En el Circulo Mercantil.—Presidente, D. Elias de Marco; contador, D. Marcelo Reglero; vocal, D. Aureliano Martínez; secretario, D. Pedro Uvero.

Ha sido nombrado médico de la beneficencia municipal nuestro estimado amigo el doctor D. Gregorio Clavo.

Enhorabuena.

En El Escorial ha dejado de existir la señorita Manuela de Entrambasaguas Corsini, hermana de nuestro distinguido amigo el magistrado de la Audiencia de Soria D. Miguel, á quien, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 30 del pasado falleció en esta ciudad la señorita Martina Molina López, hija del conocido industrial D. Manuel Molina.—D. E. P.

Pruebe V. los chocolates «Marca el León». Ultramarinos de Eloy Llorente, Soria.

Han sido nombrados alcaldes: de Almazán, D. Aniceto Gonzalo del Campillo; de Agreda, D. Francisco Val Vera; de Burgo de Osma, don Miguel del Amo; de Medinaceli, don Isabelino Alonso.

Agradecemos al afamado fotógrafo madrileño D. José Luque Nestal el envío de los preciosos almanaques que hemos recibido á la vez que le deseamos grandes rendimientos en su negocio.

Pablo Saldaña Aznar, vecino de Almazán, ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades porque después de golpear á su esposa trató de agredirla con un arma blanca, así como á una hija política.

El Sr. D. Amador Molina, juez de instrucción de Sariñena, ha sido trasladado á Tafalla.

Natalicio.—El sábado dió á luz un niño, felizmente, la señora de nuestro estimado amigo D. Domingo Ledesma.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado. Reciban nuestra enhorabuena.

Dieciséis vecinos de Fuencaiente han sido denunciados por la guardia civil como autores del hurto de 27 cargas de leña del monte «Maseyar» propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Incendio.—El día 30 del pasado se inició en Olmillos un incendio que destruyó inmediatamente una casa deshabitada.

Horas antes, la criada del dueño de la finca había depositado unas cenizas que sin duda originaron el siniestro.

Las pérdidas ascienden á 480 pesetas.

Ayer subió al Cielo el precioso niño de cuatro años Miguel Borque Oñate hijo de nuestros estimados amigos D. Eusebio y D.ª Josefa.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver á cuyo acto asistieron numerosos amigos de la familia del finado.

Reciban nuestro sentido pésame.

El día 1.º salió para Madrid nuestro muy querido compañero don Virgilio Soria, donde permanecerá el tiempo necesario hasta terminar su carrera de telégrafos. Deseamos á nuestro fraternal compañero el pronto ingreso en dicho Cuerpo y los triunfos que merece por su aplicación y talentos.

En el tren correo de hoy, ha llegado á esta ciudad el diputado á Cortes por el distrito de Agreda D. José Luis Castillejo.

Después de pasar breves momentos en Soria marchó á Pozalmuero de donde regresará el próximo domingo.

Designación de cargos.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el día 1.º fueron designados los cargos en la forma siguiente:

Primer teniente alcalde, D. Basilio Giménez Benito; segundo idem idem, D. Victoriano de Marco Jiménez; tercer id. id., don Silvano Paniagua Nevarés.

Primer Regidor Síndico, D. José Jiménez Benito; Segundo id. idem D. Manuel Ruiz de Pablo.

Concejales por orden de mayoría de votos obtenidos: D. Juan Brieva Ruiz, D. Julián Martínez Martialay, D. Guillermo Benito Martínez, don Tiburcio Carrillo Santa Pau, don Eduardo Urraca Escolano, D. Isidro Ramírez de Vera, don Angel Lacalle Benito, D. Nicanor Manrique Jimeno y don Joaquín Vicén y Cuartero.

Concierto.—Estuvo muy concurrido el celebrado en el Casino de Numancia en la tarde del día 1.º de Año. La bella señorita Victorina Falcó, así como los señores Casado y García Calabia recibieron nutridos y merecidos aplausos.

Después del concierto se celebró un animado baile.

Viajes.—Han venido a pasar las actuales fiestas de Navidad en nuestra capital al lado de sus padres el digno juez de Instrucción de Agreda nuestro querido amigo D. Juan A. Pacheco y su gentil esposa D.ª Marina Zornoza

Anteayer salió para Madrid el cul o catedrático de Literatura en el Instituto general y técnico don Jerónimo Rubio, y ayer regresó también a la Corte el competente oficial de Correos en la Administración central D. Juan Hinojar.

Se halla en Soria con su distinguida señora y al objeto de pasar las actuales fiestas de Navidad al lado de su familia nuestro distinguido amigo el juez de Instrucción de Tafalla D. A. Ador Molina.

Con motivo de las Pascuas de Navidad, hemos tenido el gusto de saludar a buen número de amigos que inmediatamente volverán a sus residencias respectivas.

Obras públicas.—Han sido practicadas con éxito las pruebas de resistencia de las obras de ensanche del puente sobre el Duero en esta capital. Pronto se verificará la recepción definitiva y por ello felicitamos al ingeniero Sr. Rivera y al contratista D. Pascual Sevilla.

Y a propósito de puentes. Nosotros hemos tenido ocasión de hacer un viaje reciente, para el cual hay necesidad de atravesar el puente, también en reparación, sobre el Duero y el Tera, contiguo a Garray, en la carretera de Soria a Logroño.

Los viajeros de la diligencia tienen que apearse del coche para pasar a pie el mencionado puente. Lo exigen así los inmensos barrizales que las tierras de la caja de la carretera han formado con la lluvia. Esos barrizales, según los bien enterados, se han producido porque el relleno de la caja ha sido hecho con tierra y no con grava. El estado del mencionado puente con relación al tránsito es lastimoso y suponemos que por el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas serán dadas las órdenes oportunas a fin de que cese cuanto antes esa anomalía.

Con el grato motivo de haber sido nombrado médico de la beneficencia municipal el Dr. D. Gregorio Clavo, este señor, reunió en su casa el día de Año Nuevo a sus numerosos amigos y relacionados a quienes obsequió espléndidamente con café, pastas y licores y cigarrillos exquisitos. El Sr. Clavo fué muy felicitado por sus amigos, entre los cuales tenemos la satisfacción de contarlos, y por nuestra parte le reiteramos la enhorabuena desde estas columnas.

Use usted tarjetas de pergamino. Son las mejores.
Imprenta de este periódico.

Reemplazo de 1915

Se verifican substituciones del servicio en Africa a todos los reclutas del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid, y al representante, D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, en Soria.

DESDE PARIS

(De nuestro redactor).

Las tinieblas de París.—Exceso de precauciones—La opinión pide que se haga la luz.—Perjuicios y trastornos.

A poco de comenzar la guerra, y cuando se temía un ataque inminente de los zeppelines a la ciudad, las autoridades militares de París dispusieron, con gran acierto, que quedase sumida la población en la mayor oscuridad. La orden fué acatada, no solo sin la menor protesta, sino con cierto entusiasmo, pues todos sabían, que de lo que se trataba era de evitar que los zeppelines, amparados por la oscuridad de la noche pudiesen bombardear la metrópoli.

Los grandes bulevares, los potentes focos de la plaza de la Concordia, los cabarets de Monmartre, los grandes hoteles y cafés del centro, apagaban sus luces en cuanto daban las primeras campanadas de las ocho. Algunos excéntricos turistas, que saturados ya de la vida alegre y bulliciosa de París se disponían a abandonar la capital de Francia, prefirieron quedarse, para conocer aquel otro París, por todo el mundo desconocido.

Pero he aquí, que aunque aquellos momentos de angustia han pasado, aunque el peligro de un ataque ha desaparecido, las calles siguen durante la noche envueltas en las más tenebrosas tinieblas.

Aquella medida que fué tan bien acogida, en los primeros momentos, produce hoy las más vivas protestas, pues si el patriotismo de la ciudad debe reconocerse que fué grande en aquellos momentos, la paciencia de los parisiens va cansándose ahora que juzgan no hay motivo alguno para que tal orden persista.

En primer lugar los enemigos se encuentran ya a gran distancia de la capital, y por si esto fuera poco, un verdadero cinturón de cañones y ametralladoras, circunda sus alrededores, siendo esto la mejor defensa contra un aventurado ataque de dirigibles ó aeroplanos.

Los perjuicios morales y materiales que la persistencia de tal orden están produciendo son muy grandes.

En primer lugar, raro es el día, mejor dicho, la noche, en que no hay algún accidente por causa de la reinante oscuridad, hasta el punto de que la gente, que en este pueblo siempre fué alegre, y continúa siéndolo, ya dice que la oscuridad está causando más víctimas que las que había de producir los propios zeppelines.

Los cocheros y los conductores de taxis, se niegan a circular, y sólo mediante espléndidas propinas se aventuran a lanzar sus coches por entre las tinieblas.

Los más perjudicados resultan los teatros, que como es natural, se encuentran vacíos, pues la gente no se aventura a salir en tales condiciones.

Los grandes comercios se ven también muy perjudicados y ya comienzan sus dueños y garentes a hacer expresiva su más enérgica protesta. En fin, hasta los propios soldados, que en uso de licencia han pasado estos días entre nosotros decían: «En las trincheras tenemos más luz que aquí; esto es un engaño, no podemos ni divertirnos». Personas técnicas, entre ellas algunos aviadores, a quienes la gente pregunta su opinión sobre este asunto, dicen que

no se explican el porqué no se revoca aquella orden.

En primer lugar, desde Abril último, se autorizó que los «Halles» de los grandes hoteles y cafés pudiesen estar iluminados. Esto produce ya un punto de luz que pudiera servir de ataque, pero además, es público y notorio que con diez minutos de anticipación, es decir, al observar en las avanzadas del campo atrincherado de París la proximidad de un zeppelin ó de un aeroplano enemigo se pueden circular las órdenes consiguientes y en tan breve espacio de tiempo la población quedaría por completo apagada.

A juicio de algunos aviadores franceses, que como decimos antes

han sido consultados, ningún efecto se consigue con tener la población sin luz, pues sería preciso, que al propio tiempo se apagasen también las de las casas particulares, y aun así acaso no produjese ningún efecto, pues aun en la misma oscuridad de la noche siempre queda la silueta que forma el perímetro de edificaciones que constituyen la población.

Las autoridades militares de París deben reflexionar detenidamente en este asunto, pues creemos que para evitar posibles conflictos, convendría revocar aquella orden, alumbrando un poco, la hasta hoy llamada ciudad de la Luz.

IGNOTUS.
París, Diciembre, 915.

Ortopédico herniólogo en Soria

Hernias, desviaciones de la columna vertebral, (quebraduras) torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestros aparatos especiales. Es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado.

Piernas artificiales.

Consulta en SORIA los días 15 y 16 del actual Enero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carretera de San Jerónimo, 37, pral., desde donde enviamos gratis nuestro libro sobre "Hernias" en relación con el aparato de que somos inventores. (Patente 27.791)

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS
Montera, 38, Madrid.

En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio.—Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal en Madrid). A las 14 de hoy.

El Conde de Romanones

El jefe del Gobierno D. Alvaro de Figueroa pasó el día de ayer en el campo.

—De política, calma absoluta.

Lamentable equivocación

El Sr. Maura.—Inauguración de un círculo.—Bofetadas a granel.—A la comisaría.

Al regresar el Sr. Maura de la inauguración de un Centro maurista instalado en la calle de Embajadores y cuando el carruaje atravesaba la calle del Duque de Alba seguido de numerosos admiradores que le vitoreaban, un sujeto llamado Manuel V. García se acercó al automóvil con ánimo de detenerlo.

Por creer que se trataba de un atropello, los admiradores de D. Antonio Maura le cogieron y, sujetándole, le propinaron una serie de bofetadas.

Intervino inmediatamente la policía y se llevaron al indicado individuo a la comisaría próxima donde probó su inocencia.

A pesar de esto fué encerrado en los calabozos del Juzgado hasta que hoy por la mañana se constituyó el Juez en el domicilio del Sr. Maura y éste prestó declaración á presencia de las personas que practicaron la detención.

La lotería

En el sorteo verificado esta mañana han sido agraciados con los primeros premios los siguientes números:

- 20.050, Bilbao.
- 8.228, Madrid.
- 3.558, Madrid.
- 3.373, Barcelona.

DE LA GUERRA

De la lucha en los diferentes frentes nada nuevo que señalar.

El Kaiser, operado

El miércoles último fué operado Guillermo II de la afección que viene padeciendo y que eucladamente oculta.

Aunque la operación fué satisfactoria se cree que no podrá asistir por este motivo á la apertura del Parlamento prusiano.

El viaje de un Rey.

El Rey Pedro de Serbia ha llegado á Salónica, hospedándose en la legación de su Patria porque dice que quiere morir lo más cerca posible de su desdichado país.

El ataque à Salónica

Como ya manifesté en mi conferencia anterior el ataque contra los aliados que se han reconcentrado en Salónica se aproxima.

Dicen que en esta batalla jugarán importante papel las tropas búlgaras apesar de que el Gobierno helénico sólo les permitirá maniobrar en territorio griego con bastantes restricciones.

Llame Vd. al n.º 62.

"EL PORVENIR CASTELLANO".--SORIA

Periódico independiente.—AÑO V.—Se publica los lunes y jueves. Plaza de Aguirre, 2.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.

Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.

A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sírvese suscribirme á ese periódico.—(Dirección y firma):

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones. —Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones a domicilio. —Gratis a los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)

En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos a ofrecer a todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo a los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.

La presentación es elegante y el trabajo

de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que asciende a la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detalla que va sin él.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como el presente,

dan derecho a una **Ampliación fotográfica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

EL PORVENIR CASTELLANO

PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias:

A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50 »

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0,20 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem idem 10 0'10 »
Idem idem 12 0'15 »

En cuarta plana:

Precios especiales:

Recibos inquilinato.

Pídalos a M. Reglero y Hnos. Un ciento, 60 cts.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medallas de oro

LA ARAGONESA

Frutería de Gonzalo Irigoyen.-SORIA

Marqués del Vadillo, núm. 1.

Pongo en conocimiento del público que ha quedado instalada una tienda de frutas de todas clases, de Aragón, Valencia y Murcia y que se venderán a precios económicos.

Almacén de coloniales Fabrica de jabón y lejía líquida

Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

PARA LOS AGRICULTORES

APARICIO Y LEDESMA

Abonos de quemadero

El mejor de todos los abonos.
Caballeros, 15, Soria —21—

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de Indalecio del Río.

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO: —20—
Plaza del Carmen, 24, Soria

62

TELÉFONO.—Si desea algún impreso con urgencia ó consultar con M. Reglero y Hermanos, llame al número

62

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fe, 2440 Buenos Aires.

Impresos.

Los más económicos, M. Reglero y Hermanos. Plaza de Aguirre, 2.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

Ampliaciones fotográficas inalterables.

José Luque Nestal

Trabajos fotográficos

Placas, - carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncio

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5, Madrid

Reproducciones

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerles y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídense la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

La Coruñesa

Bescadería. Collado, 53 SORIA

Esta tienda está en perfectas condiciones de higiene y salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Madrid «La Coruñesa», procede de los mejores puertos de España.

Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunción á precios muy económicos.

Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos también, de clase muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.

Recordatorios para niños y personas mayores, de última novedad y corrientes. Se imprimen, con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

M. Reglero y Hnos Soria
Teléfono núm 62.
En virtud de concurso, esta casa su ministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria
Etiquetas á varias tintas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata

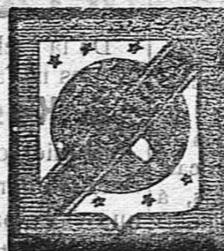
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911)

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Pídense en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.